Bachillerato en Informática Empresarial

Curso: Ingeniería de Software

Código: IF7100

Prof. Dr. Jaime Solano Soto.

I Semestre, 2017



Administración

## Tarea #4

El código de ética profesional establecido por ACM consta de 8 principios básicos relacionados con el comportamiento y toma de decisiones desarrolladas por los ingenieros de software.

Se plantea la elaboración de un código de ética para una empresa orientada al desarrollo de software, puede ser una empresa ya existente o una empresa en la que se imaginan trabajando (su propia empresa).

Tomar como referencia:	Sociedad	
<ul> <li>a. Código de ética del colegio de informáticos de CR http://www.cpic.or.cr/organizacion/tribunal-de-</li> </ul>	Colegas	Cliente
etica-profesional/codigo-de-etica/ b. Código de ética de la ACM http://www.acm.org/about/se-code-s	Personal <b>Código ética</b>	Producto
	Profesión	Juicio

## Entregable

Cada grupo deberá desarrollar un documento incluyendo:

• Código de ética de la empresa seleccionada.

## Indicaciones generales

- Subir la tarea a la plataforma Edoome.
- Fecha de entrega: martes 27 de junio del 2017
- Los fraudes, parciales o totales serán calificados con nota de cero para todos los involucrados.